

EL PANÓPTICO DIGITAL

Se ha dicho que Jeremy Bentham y George Orwell profetizaron sin quererlo y cada uno por su parte la vigilancia digital de nuestros días. En ese sentido, Lyall King ha compendiado en la expresión ‘panóptico electrónico’ⁱ el conjunto de los actuales sistemas de control tecnológico en los países desarrollados por parte de los Estados y las empresas privadas sobre nuestras actividades informáticas cotidianas al pagar con una tarjeta de crédito o ingresar en un portal de internet. Mantendré en adelante a este respecto que las nuevas técnicas de la información no marcan ninguna *nueva frontera* ni nos han hecho ingresar en otra era, sino que más bien al contrario, la amenaza del panóptico benthamiano o de la policía del pensamiento orwelliana se ha diluido ante la multiplicidad de instituciones interesadas en saber una dirección de correo o en averiguar un perfil de consumidor. Para ello, resumiré antes los supuestos antecedentes del actual auge de la videovigilancia.

Jeremy Bentham (1748-1832) describió en su “El Panóptico o la casa de inspección”ⁱⁱ una idea arquitectónica apropiada para los recintos que guardaban bajo vigilancia a las personas (escuelas, hospitales, casas de caridad, asilos de ancianos...), si bien si bien el proyecto que ofreció en primer lugar a las autoridades se destinara a centro penitenciario. Según la descripción de Bentham, la casa de inspección o panóptico es una construcción circular donde las habitaciones de los reclusos ocupan todo el perímetro de la circunferencia. Los presos están aislados en sus celdas individuales; no pueden verse ni tampoco entrar en contacto, pues el tabique entre celdas se prolonga unos pies más allá del enrejado. La habitación del inspector, llamada ‘pabellón’ (*lodge*), ocupa el centro del edificio y queda separada de las celdas por un pasadizo intermedio que Bentham denomina ‘vacío intermedio’ o ‘anular’. Cada celda

tiene una claraboya con una reja de hierro lo bastante fina como para impedir que el más apartado rincón escape a la mirada del siempre vigilante inspector en el centro del panóptico. El inspector observa ininterrumpidamente a los presos no sólo de día, sino también de noche, pues unas luminarias nocturnas frente a las celdas le procuran la perfecta visión de cuanto ocurre en ellas durante las horas de silencio. El pabellón central, en cambio, se halla provisto de unas discretas celosías para evitar que los reclusos vean al inspector.

Bentham afirmaba que el preso, al saberse observado en todo momento, reflexionaría sobre su conducta pasada y se corregiría, facilitando así lo que hoy llamaríamos su reinserción social. Resulta indispensable para alcanzar ese objetivo la posición central del inspector, la cual le permite, junto a la celosía y otros mecanismos, *ver sin ser visto*. Ello imprime en el preso la sensación de hallarse constantemente vigilado, pues nunca puede estar seguro de que el inspector no le va a dedicar sus atenciones justo en ese momento. Aunque resulte imposible ver a todos los reclusos a la vez, se les debe vigilar de forma estricta tanto tiempo como sea posible, para que comprendan que todas sus acciones incorrectas van a ser sancionadas. En palabras de Bentham: «Es evidente que, en todas estas aplicaciones, se conseguirá mejor el propósito del establecimiento en la medida en que los individuos vigilados permanezcan al máximo bajo la mirada de aquellos que están encargados de esa vigilancia. La perfección ideal, si este fuera el propósito, requeriría que cada persona mantuviera en todo momento esta posición. Siendo esto imposible, lo mejor que podemos desear es que, en todo momento, como consecuencia de creerse vigilado, y sin disponer de medios para asegurarse de lo contrario, el individuo *crea* que es así»ⁱⁱⁱ.

Ese miedo al control superior insospechado también constituye la emoción más duradera en la mente del lector de *1984* de George Orwell. En especial cabe recordar la

poderosa imagen de una policía del pensamiento (*Thought-police*) que castigaría el crimen de pensamiento (*Thoughtcrime*) en nombre del Estado. Grandes pantallas que observan tu conducta de forma constante (“El Gran Hermano te vigila”)^{iv} se multiplican en esta descripción. «Los ojos de éste (del Gran Hermano) le perseguían a uno desde las monedas. Sí, en las monedas, en los sellos de correo, en pancartas, en las envolturas de los paquetes de cigarrillos, en las portadas de los libros, en todas partes»^v. Harry Strub, que ha estudiado las concomitancias entre *1984* y el panóptico de Bentham, destaca la metáfora orwelliana de la sociedad entera como prisión, una sociedad donde, en palabras de Orwell, «hasta cuando se está solo uno no puede estar seguro de que está solo»^{vi}. Ningún ciudadano, dormido o despierto, podría hallar refugio ante el Ojo Que Todo Lo Ve^{vii}. Como ya sucedía en el panóptico, la omnipresencia a través de la Telepantalla resulta invisible para el ciudadano, pero este además se sabe observado merced al eslogan *El Gran Hermano te observa*. La “perfecta secularización de la omnipresencia divina”^{viii} a fin de incrementar, en palabras del propio Bentham, el poder de las mentes sobre otras mentes, asegura una conducta de obediencia continua. El carácter absoluto del Gran Hermano de Orwell es, en esencia, el mismo que el del Vigilante omnisciente del panóptico^{ix}.

Pese a que el Apocalipsis sigue siendo el género de mayor éxito de ventas desde que el Libro de Revelaciones de San Juan se convirtió en un *best-seller* de la Edad Media, los nuevos métodos de control de la información en los países occidentales más desarrollados tecnológicamente carecen de la centralidad y unicidad del agente de la vigilancia, fundamental en la utopía política de Bentham y de Orwell. Los usuarios de las nuevas tecnologías radican por encima del Estado tanto como por debajo. Respecto al actual incremento de los sistemas de vigilancia, David Lyon ha utilizado la metáfora del crecimiento rizómico de ciertos tallos subterráneos, opuesto al de un árbol que se

ramifica a partir de un tronco único como los organismos de control del aparato centralizado en un Estado totalitario^x. Asistimos hoy, pues, a lo que Lyon ha denominado la “vigilancia desorganizada”, como indica la diferencia entre la multiplicidad de fuentes de internet y la única fuente de la televisión orwelliana. Lyon señala acertadamente el vínculo entre desarrollo de la cultura política liberal y desarrollo tecnológico propio de Occidente: «Es llamativo que los intentos más completos de control social totalitario hayan ocurrido en estados tecnológicamente atrasados, como la Rusia de Stalin, la Camboya de Pol Pot y la China de Mao Zedong»^{xi}. Hoy mismo el control estatal de las comunicaciones más devastador para el individuo sigue dándose en países como Rusia o China, donde los avances tecnológicos se combinan con gobiernos autoritarios en países ayunos de tradición democrática.

En Occidente se ha producido el fenómeno inverso del “inspector inspeccionado”, posibilidad inviable en el sistema panóptico de Orwell y Bentham. El peligro para el inspector radica en que todas las instituciones políticas e industriales informatizadas se encuentran, a su vez, en manos de jóvenes técnicos que pueden espiar sus secretos. Tal es el caso de la agencia secreta más poderosa y en apariencia impenetrable, la CIA, la cual ha visto en esta primavera de 2006 cómo unos reporteros del *Chicago Tribune* desvelaban la identidad de 2.653 espías o agentes de su organización, muchos de ellos provistos en ese momento de identidades falsas. También ha dejado al descubierto números internos de teléfono y direcciones secretas de correo electrónico. Jennifer Dick, portavoz de la CIA, reconoce estos días al propio *Chicago Tribune*: “Hay cosas que antes funcionaban y ahora no lo hacen”. El desenmascaramiento se ha producido utilizando la Red mediante una simple búsqueda de datos públicos. Los reporteros también localizaron dos docenas de instalaciones

secretas de la agencia camufladas como residencias privadas en barrios periféricos de distintas ciudades del país.

El poder, también el de vigilar, asiste a un proceso de descentralización técnica, como se comprueba al comparar el monopolio informativo que la cadena CNN impuso en torno a la Primera Guerra del Golfo y la involuntaria pluralidad informativa de la segunda gracias a la difusión por Internet de videos y fotografías captados con teléfonos portátiles o cámaras caseras al margen de las grandes agencias y empresas comunicativas occidentales.

Respecto a la intimidad, la batalla sobre sus límites se libra, como siempre se hizo, día a día. Pese a que, tras los atentados terroristas en Europa y Estados Unidos que se abrieron con el 11-S, se ha conferido a la policía y los servicios de inteligencia un mayor poder de acción frente a las sospechas de actividades terroristas que a su vez implica mayor inseguridad de la esfera privada de los ciudadanos (vigilancia policial preventiva de las comunicaciones telefónicas y electrónicas, incluyendo los foros, *chats*, *newsgroups* o listas de correo electrónico), los internautas y ciudadanos en general se van asociando en coaliciones como el *Global Internet Liberty Campaign* (GLIC) en defensa de la protección de la vida privada. Formada por la *American Civil Liberties Union*, el *Electronic Privacy Information Center*, el *Human Rights Watch*, la *Internet Society*, la *Privacy International* o la *Association des Utilisateurs d'Internet*, el GLIC aboga por la prohibición de la censura previa en la comunicación en línea y la restricción del poder de los gobiernos o empresas privadas en las comunicaciones privadas.

Si bien una empresa como la canadiense Puretex Knitting Co. puede instalar cámaras de circuito cerrado en los cuartos de baño de sus trabajadores, estos pueden protestar y más adelante exigir su retirada; presentar una demanda por intromisión en la

intimidad y declararse en huelga, como hicieron, hasta que las cámaras fueron retiradas^{xii}. Una empresa puede enviar propaganda no deseada basándose en un perfil de consumidor de libros de astronomía, pero el usuario también puede solicitar el cese de los mensajes si le resultan molestos, o bien darse de baja en las listas de datos. La madre regalará un teléfono portátil a su hijo de doce años para indagar en sus correrías, pero el hijo puede atribuir a un fallo de cobertura el hecho de no haber contestado a su llamada, entre otros trucos de escapista. La policía puede querer saber qué dice mi correo electrónico, pero yo puedo evitarlo encriptando mis mensajes. Los empresarios pueden archivar el correo que circula por la red de ordenadores de sus empresas, y hasta leer esa correspondencia^{xiii}, pero los empleados pueden llegar al acuerdo laboral de reservar sus mensajes privados para el correo particular. Las *cookies* incrustadas en el disco duro del ordenador pueden facilitar el número de teléfono del usuario, pero este puede anularlos con programas específicos. La acción social contra el mal uso de los datos tiene mucho que decir, así como las leyes en defensa de la privacidad y de la protección de datos.

Nihil novum sub sole, pues, en esta espiral sempiterna de la vigilancia y el ocultamiento. *Reporteros sin Fronteras* consigna en su informe anual correspondiente a 2005 que cuatro Estados encarcelan a sus ciudadanos cuando abordan en la Red algunos temas subversivos: el de China (63 ciberdisidentes entre rejas), Vietnam (7), Islas Maldivas (3), y Siria (2). Pero no hay ningún salto cualitativo, pues son los mismos países que encarcelan a sus ciudadanos cuando abordan *fuera de la Red* algunos temas subversivos. En los años 30 del siglo XX, las dictaduras técnicamente avanzadas controlaban los medios de comunicación de forma mucho más eficaz. «Algunos países adoptan una postura aún más radical», prosigue *RSF* en su informe en alusión a los regímenes cubano, birmano y norcoreano, «en lugar de invertir en costosos servicios de vigilancia reservan la utilización de internet para una ínfima minoría de su población».

Tampoco esta restricción es nueva. Internet sirve para penetrar en las casas, pero también para desenmascarar ciertas versiones oficiales de los países democráticos y luchar contra los regímenes totalitarios. Por ese motivo los países autocráticos y autoritarios intentan limitar el uso de la Red en vez de acapararla como habría hecho el Gran Hermano o Joseph Goebbels. La capacidad de subversión política de internet en regímenes autoritarios o dictatoriales de ciertos países del tercer mundo resulta mayor que la posibilidad vigilante de censura. Y en los países desarrollados todos participan del panóptico rizómico en múltiples maneras gracias a las *webcam* y otros adminículos grabadores como el teléfono portátil que traspasan todas las fronteras y desafían todas las prohibiciones. Respecto a lo que ocurre realmente en Occidente, Reg Whitaker ha dado con la clave humorística: el Gran Hermano es uno de los primeros desempleados a causa del advenimiento de esta especie de panóptico participativo: «Los Hitler y Stalin de la vida real se han convertido en historia, así como la imagen idealizada de un dictador totalitario, omnisciente y omnipotente. Un mundo de redes teleinformáticas es un mundo con el poder ramificado, difuso, con diversos núcleos situados en intersecciones clave de las redes teleinformáticas internacionales»^{xiv}.

MIGUEL CATALÁN

ⁱ King, Lyall, "Information, Society and the Panopticon", p. 45, en *The Western Journal of Graduate Research*, 2001, vol. X (1), pp. 40-50.

ⁱⁱ Utilizo la traducción catalana de Eduard Mira de estas veintiuna cartas publicadas en 1791 en Dublín y Londres y la cito como: "El panòptic o la casa de inspecció", en Bentham, Jeremy, *El Panòptic*, Barcelona: Edicions 62, 1985, pp. 67-140. Cotejo esta traducción con el original inglés en Bentham, Jeremy *The Panopticon Writings*. Ed. Miran Bozovic (London: Verso, 1995). p. 29-95; digitalizado en <http://cartome.org/panopticon2.htm>.

ⁱⁱⁱ Ibidem, p. 74.

^{iv} Orwell, George, *1984*, Barcelona y Madrid: Salvat y Alianza Editorial, 1970, p. 12.

^v Ibidem, p. 30.

^{vi} Orwell, G. *1984*; cit. en Strub, Harry, op. cit., pp. 40-59.

^{vii} Strub, Harry, "The Theory of Panoptical Control", p. 41, en *The Journal of the History of the Behavioral Sciences*, XXI (enero de 1989), pp. 40-59.

^{viii} *Ibidem*, p. 43.

^{ix} *Ibidem.*, p. 46.

^x Lyon, David, "Terrorism and Surveillance: Security, Freedom and Justice after September 11 2001", en http://privacy.openflows.org/lyon_paper.html

^{xi} Lyon, David, *El ojo electrónico*, Madrid: Alianza, 1995, p. 125.

^{xii} *Ibidem*, p. 182.

^{xiii} Whitaker, Reg, *El fin de la privacidad*, Barcelona: Paidós, 1999, p. 133.

^{xiv} *Ibidem*, p. 220.